

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL VEINTE DE MAYO DE DOS MIL QUINCE.**

En Ciudad Victoria, Tamaulipas, siendo las once horas del veinte de Mayo de dos mil quince, presentes en el recinto oficial del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, el Comisionado Presidente, **Juan Carlos López Aceves**, da inicio a la Sesión Pública Extraordinaria de este Instituto e instruye al Secretario Ejecutivo para que proceda a pasar la lista de asistencia, encontrándose presentes la Comisionada **Rosalinda Salinas Treviño** y el Comisionado **Roberto Jaime Arreola Loperena**.

Acto seguido, al verificarse la existencia del Quórum Legal, el **Comisionado Presidente** declara instalada la Sesión Pública Extraordinaria del Pleno y solicita al Secretario Ejecutivo dar lectura al Orden del Día, mismo que fue conformado de la manera siguiente:

**Punto Número Uno:** Inicio de la Sesión.

**Punto Número Dos:** Lista de Asistencia.

**Punto Número Tres:** Declaratoria del Quórum Legal.

**Punto Número Cuatro:** Firma del Convenio de Colaboración Institucional entre el Club Rotario Victoria A.C. y el ITAIT.

**Punto Número Cinco:** Firma del Convenio de Colaboración Institucional entre el Club Rotario Victoria Escandón A.C. y el ITAIT.

**Punto Número Seis:** Clausura de la Sesión.

Una vez que se dio a conocer el contenido del Orden del Día, el **Secretario Ejecutivo** lo somete a la consideración de los señores Comisionados integrantes del Pleno, quienes lo aprueban por unanimidad de votos.

Así mismo, el titular de la **Secretaría Ejecutiva**, informó que el siguiente punto corresponde a la firma del Convenio de Colaboración entre el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas y los Clubes Rotario Victoria A.C. y Club Rotario Victoria Escandón A.C. y el ITAIT.

Prosiguiendo, el Presidente **Juan Carlos López Aceves**, dio la bienvenida al Lic. Horacio Guerra Martínez, Presidente del Club Rotario Victoria, el Lic. Zenón Araujo de la Torre, Vicepresidente, el Lic. Juan Carlos González Salum Secretario del ya señalado club y el Presidente del Club Rotario Victoria Escandón, el Lic. David García Flores. Agradeciendo la asistencia de las mesas directivas, esto con

la finalidad de ratificar la firma de Convenio de Colaboración Institucional entre los dos Clubes y el ITAIT.

El **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves** versó sobre la primer firma que realizaron con este Instituto, en ese entonces estuvieron presentes para firmar los CC. Efrén García Chacón, Jorge Salazar Mercado, José Zavala Castelo y Martina Güero González, presidente de los respectivos clubes.

Así mismo les habló sobre los temas de transparencia y combate a la corrupción, estos dos temas se encuentran en la agenda nacional, explicó que son temas que la misma sociedad ha empujado para que los diputados y senadores las conviertan en leyes y creen Institutos para que estos temas disminuyan. Y respecto al caso de transparencia; que los gobiernos se encuentren disponibles cada vez que la sociedad lo demande.

M  
Los invitó a trabajar como sociedad a seguir participando, e impulsando nuevas propuestas de mejoras y manifestando sus dudas, si necesitan información respecto a alguna proyecto de obra, quien ganó, todo ese tipo de cuestiones el gobierno debe de estar en la mejor disposición de participar, ahora existen redes sociales que te juzgan y te exhiben. Aún falta por terminar las leyes secundarias de la reforma anticorrupción, para que el servicio público de México sea de otro nivel de país. Pero es por eso que la sociedad lo demanda, y juntos tienen que trabajar fuerte. Además son derechos de la sociedad y que ellos mismos los conozcan, por lo tanto el fin de este Instituto es difundirlo.

X  
Se refirió a los clubes como líderes de opinión, ya que se encuentran en un medio social donde las opiniones cuentan, y para este Instituto es importante. En ese momento se recibió la invitación a la sesión por parte del Club Rotario Victoria AC, a este acto se sumó Club Rotario Victoria Escandón, quien el pleno acepto gustoso y mencionaron sentirse complacidos por la invitación. Así también habló que se encuentran pendientes dos invitaciones de clubes. Igualmente la participación que tuvo este Instituto con la CANACO y las dos exposiciones faltantes a jóvenes y mujeres.

El **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**, mostró satisfacción que se encontraran presentes y la disposición de ratificar las firmas de convenio, y pidió a los presentes que apoyaran a este Instituto; empujando y promoviendo el derecho de acceso a la información. Y pidió que invitaran a este Instituto a participar en las reuniones que realicen estos clubes Rotarios, aunque se cuenta con poco personal, todos se encuentran en la mejor disposición para poder colaborar con dichos clubes. Por lo que este Instituto no solo tiene temas o

pláticas referentes al Derecho de Acceso a la Información, sino también "Protección de datos personales" y "El uso seguro de datos personales en redes sociales". Esperando que pronto se animen a solicitar alguna platica de las mencionadas.

El **Presidente del Club Rotario Victoria**, mencionó que el club se encuentra en busca de nuevas pláticas, por lo que se mostró entusiasmado de las pláticas que este Instituto imparte.

Por lo que el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**, dijo que en pláticas anteriores el presidente del Club Rotario Victoria, le mencionó que quieren realizar una plática desde los inicios del Instituto, desde como como inicio hasta la finalidad del mismo, una sesión corta de veinticinco minutos y después continuarían con algo más práctico.

Siendo que el **Presidente del Club Rotario Victoria Escandón**, sugirió que se necesita capacitar a los medios de comunicación, porque en algunas ocasiones irrumpen en las oficinas de manera agresiva y quieren la información en ese momento, cuando en algún momento esa información, es protegida y no se les puede dar.

A este comentario el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**, les dijo que para tener algún tipo de información tienes que hacer previamente una solicitud. Además agradeció el comentario del presidente del club rotario, al recordar que en este Instituto no se ha realizado ninguna capacitación o platica a los medios de comunicación. Argumentando que no ha existido periodistas que se acerquen a solicitar algún taller o conferencia.

Por lo que el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**, argumentó que este Instituto no cuenta con un departamento de comunicación social, pero que el tema de medios de comunicación es importante, y el Instituto deberá contar con un área así, pero será más adelante crear dicha área.

Siguiendo con el uso de la voz el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**, mencionó que el día diecinueve de mayo se presentó personal de este Instituto en la Ciudad de Reynosa Tamaulipas, para dar una plática a los partidos políticos, quienes ya forman parte de los nuevos sujetos obligados. En dicha plática estuvieron hablando sobre las publicaciones que tienen que hacer en su portal, respecto al financiamiento que reciben; como lo gasta, en donde, etc. es por eso que les comento que este Instituto esta para apoyarlos y brindarles asesoría.

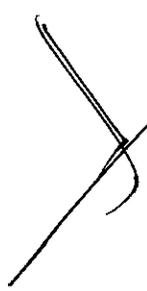
Hizo referencia respecto a una encuesta nacional; que habla respecto a que solamente seis de cada cien mexicanos han realizado una solicitud de información. Por lo tanto dijo que es un derecho que no se usa, entonces si no se usa se convertirá en letra muerta. Por lo que los volvió a exhortar a que participen para que la sociedad se interese. Es por lo que el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**, les agradeció la presencia a cada uno de los asistentes a la ratificación del convenio y les reitero su apoyo a los demás integrantes de los grupos ROTARAC.

Les hizo un breve comentario respecto a las pláticas que el ITAIT lleva a cabo, para que ellos se interesaran y pudieran externarlas para que sean solicitadas. Respecto a la plática de las redes sociales, es para papas o los propios jóvenes, ya que hoy en día la tecnología no es mala ni buena, sino depende del uso que le dan. Es por eso que les solicitó el apoyo para que se realice dicho taller en las escuelas donde se encuentran sus hijos.

Concluyó el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**, haciendo el comentario que el estado de Tamaulipas cuenta con un año para que se implemente la reforma de Transparencia.

 El **Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena**, habló respecto a que los clubes sociales no pertenecen al ámbito público, por lo tanto no son sujetos obligados. La idea que se trata de transmitir es crear una confianza con el público, ya que esta nunca ha existido esa confianza a los grupos de Gobierno.

Al Derecho de la Transparencia y Acceso a la Información les llamó flamantes derechos, dijo aunque son nuevos existe tiempo atrás con distintos gobiernos que no exhiben lo que hacen, quizás no sea fácil, por lo que se tiene que redoblar esfuerzos, porque de la noche a la mañana no sucederá. Quizás no es fácil, que los organismos de gobierno lo transparenten de un día para otro.

 También comentó que México es uno de los países más avanzados en el tema de la transparencia y el acceso a la información. Por lo que los exhorto como sociedad civil, aunque ellos no tengan una relación con este Instituto de dar a conocer o transparentar lo que realicen, porque ellos manejan dinero propio; pero pueden promocionar este derecho entre sus trabajadores, familia, amigos; para informarles los derechos que tienen como ciudadanos, para que hagan uso de ellos y los disfruten. 

Mencionó ser socio del Club Rotario, además de que ya fungió como presidente de dicho órgano, así como diversas comisiones dentro del club. Aludió sentirse orgulloso de formar parte de una organización civil en favor de la comunidad, donde perteneció su padre así como su abuelo quien fue fundador del club rotario en ciudad victoria, así

como sus hijos forman parte. Agradeció la presencia de los agremiados de los clubes y los invito a seguir trabajando juntos por la sociedad y promoción del derecho.

Los **Presidentes de los Clubes Rotarios Victoria y Rotario Victoria Escandón**, respectivamente agradecieron las palabras del comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena.

Por otra parte la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, en primer término agradeció la aceptación de la invitación que les hizo este Instituto además de reconocerles que como sociedad civil son importantes para los Órganos Garantes, en donde existe un movimiento llamado Gobierno Abierto, en México se está introduciendo en los Órganos de Transparencia, cuya finalidad es que la sociedad civil participe activamente. El lugar donde ya se introdujo este movimiento es en el INAI, este Instituto de transparencia se encuentra trabajando en dicho movimiento.

En la introducción de la sociedad civil dentro de los Órganos de Gobierno, esto sería para poder encajar y concientizar a la sociedad y a las Órdenes de Gobierno que tienen que estar abiertos, para que el esfuerzo que se está haciendo valga la pena.

La **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, se refirió que para realizar una nueva cultura tarda alrededor de 25 años, por lo que este Instituto se encuentra trabajando en diversas actividades; capacitando, difundiendo dicho movimiento y que llegó para quedarse, solo hay que fortalecerlo poco a poco. Respecto a la capacitación escolar; se lleva a cabo una obra de teatro guiñol que se titula "Si digo la verdad soy transparente", es para los niños de 3° o 4° de primaria, pero también acuden a los diversos niveles de primaria, secundaria, en las preparatorias se lleva a cabo un programa desde el dos mil diez, titulado "Constrúyete" y en la universidad; UAT y ULSA, se está trabajando para implementar la materia de derecho y de acceso a la información en la carrera de derecho.

Respecto al programa que se llama "Constrúyete", no lo inicio este Instituto de Transparencia de Tamaulipas, es una Asociación Civil que lo maneja desde la OEA, pero se están aprovechando todas las plataformas que se tiene con ellos para llevar a cabo los temas pendientes.

Así mismo la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, se refirió a lo ya comentado por el Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves, respecto la protección de los datos personales en las redes sociales, porque es un problema que a queja a los padres y a los hijos, así que con las pláticas se trata de acercarse a estos dos grupos para poder llegar más a la sociedad.

Por lo que les pidió a los agremiados de los clubes su participación para difundir el derecho de acceso a la información y el de la protección de datos personales, por lo que agradeció previamente las invitaciones que pronto harán llegar a este Instituto, para trabajar en conjunto. Por último, para concluir su participación la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, los felicitó y agradeció la ratificación de la firma y además, y puso a disposición de los clubes a los 23 servidores públicos que laboran en este Instituto, y no sin antes recordarles que en este Instituto tienen las puertas abierta.

Siendo el **Presidente del Club Rotario Victoria** que mencionó que no todos tienen un ROTARAC, expresando que existen 5 Clubes Rotarios en Ciudad Victoria y dos ROTARAC y un INTERAC; que es un club de personas más jóvenes.

Por lo que el **Presidente del Club Rotario Victoria**, agradeció la invitación hecha por este Instituto y se comprometió a trabajar en equipo, respecto a lo que la Comisionada Rosalinda Salinas Treviño, habló sobre la materia de derecho de acceso a la información comento que al le gustaría que la materia no solo fuera en la carrera de Derecho, sino también en otras carreras y que la materia no fuera una más, sino que fuera una materia de tronco común.

A lo que la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, comentó contenta que ese es un sueño que quiere hacer realidad.

Siguiendo con su participación el **Presidente del Club Rotario Victoria**, expuso sobre lo ya hablado anteriormente por la Comisionada Rosalinda Salinas Treviño, sobre la materia de transparencia, en donde dijo que sería una buena idea introducir la materia desde la preparatoria. Versó sobre un comenario que hizo con el Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves, sobre la plática que sostuvo en San Antonio con los socios del Club Hermano de Georgetown de los Rotarios, se les hizo una invitación a que asistieran a Ciudad Victoria, y el presidente del club hermano de Georgetown; argumento tener una obra donde tiene cuatro escuelas y quiere realizar una quinta, no solo para niños de escasos recursos, sino para niños en donde se les enseñen valores, que tanto se han olvidado. Los agremiados de dicho club los esperan en Ciudad Victoria los días 26 y 27 de mayo del dos mil quince, donde concretaron que si las personas asisten a esta capital, los invitarían a este Instituto.

Por lo que el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**, pidió al Presidente del Club Rotario Victoria, que lo incluyera en dicho programa.

Haciendo uso de la voz la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, argumentó que la obra de teatro guiñol se puede presentar, cuenta con actores profesionales; los

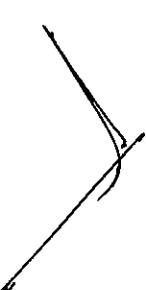
cuales son nuevos, y muñecos guiñol; y aunque sean nuevos actores, este Instituto ya supervisó la obra quedando todos muy contentos.

El **Presidente del Club Rotario Victoria** manifestó, que dicho club realiza algo similar; ellos se disfrazan de caballeros de la época medieval, asimismo una vez al mes tienen un encuentro con caballos; ellos hablan del honor. Mencionó que dicho Club, se encuentra en Georgetown, explicó que se ubica en el mapa arriba de Austin Texas. Agregando que casualmente existe la misma metodología, porque tanto el club como el Instituto realizan las mismas actividades y velan por los valores.

A lo que el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**, agregó los valores de honestidad, integridad y ética.



Por lo que la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, versó sobre la reunión en Monterrey, donde participo el Instituto por medio de la Dirección de Capacitación, a presentar la obra de teatro guiñol, donde se trajeron calurosos aplausos y caras contentas por parte de los niños asistentes. Por lo que significa que este Instituto está realizando un buen trabajo. También comentó que en los Institutos de transparencia, existen comisiones, una de ellas es la comisión de educación; en donde se están realizando reuniones para analizar los libros de textos gratuitos para agregar datos referentes de Acceso a la Información y de Transparencia, y Rendición de Cuentas, siendo con esto el cuarto Estado en lograr introducir en secundaria en la materia de educación cívica y ética.



Haciendo uso de la voz el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**, hizo alusión al convenio firmado con la Secretaría de Educación de Tamaulipas, donde dijo que gracias a ese convenio se abren diversas puertas para el sistema educativo. Por lo que se abarcan todos los niveles de educación; desde preescolar hasta la universidad. En cuanto a la materia de derecho y acceso a la información que se imparte en las universidades, solo es desde hace seis años, materia optativa. Por lo que este Instituto se dio a la tarea de acercarse a las Universidades, por medio de los convenios firmados para que la casa de estudios de la UAT, abra sus puertas para que en las diversas facultades del Estado; Nuevo Laredo, Tampico, y Victoria se introduzca dicha materia, no como optativa sino como materia definitiva. En la Universidad La Salle, en esta Capital, sucede lo mismo, se encontraba como materia optativa, pero es de reciente el cambio de la materia que se da ya como materia definitiva. Esto es por cuanto a la carrera de derecho, pero en la carrera de comunicación, existe una materia similar llamada: Periodismo de Investigación y Derecho de Acceso a la Información, la cual se imparte en las facultades de Victoria y Tampico, la finalidad de esta materia es formar periodistas y comunicólogos. También este Instituto cuenta con un programa de



radio en la Universidad Autónoma de Tamaulipas, en "Radio UAT", el que se trasmite los días martes a las dieciocho treinta horas.

El **Presidente del Club Rotario Victoria**, manifestó estar de acuerdo a lo comentado por la comisionada Rosalinda, donde decía que para formar una generación más transparente, se necesita pasar veinticinco años. Así también manifestó que aunque ya existe en los niveles de educación, esto garantiza que las nuevas generaciones tengan un poco más de cultura.

Por lo que la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, manifestó que si se están obteniendo resultados, ya que algunos niños cuestionan sobre si estás haciendo algo mal, por lo que se sigue trabajando con ellos además de los papas, para que no pierdan esa educación; tanto los pequeños como sus papas.

El **Presidente del Club Rotario Victoria Escandón**, manifestó que de acuerdo a lo dicho por la comisionada, dijo también que es muy importante llegar a los adultos, porque en algunas ocasiones les enseñan al niño pero el adulto le dice lo contrario y es ahí donde se pierde la enseñanza lograda para el niño.

Por lo que la **Comisionada Rosalinda Salinas Treviño**, tomó la palabra y mencionó que tiempo atrás se envió un proyecto a granada, en donde se hablaba sobre el trabajo en educación, sobre todo con la protección de datos personales; que realiza este Instituto, aunque el Instituto no pudo estar presente si alcanzó buen impacto por el trabajo realizado en adultos y niños. Fue el único proyecto que se mandó de México.

El **Licenciado Juan Armando Barrón Pérez**, agregó a lo ya dicho por la Comisionada Rosalinda, en el que manifestó que el proyecto en el que se participó fue en el "Congreso Internacional de la Sociedad Digital", en la Ciudad de Granada, España, por lo que al salir la convocatoria, este Instituto hizo una propuesta de investigación y de proyecto, presentando el trabajo realizado en el Instituto desde el año dos mil diez al dos mil trece. Dicho proyecto fue aceptado y fue parte de las ponencias presentes en el congreso, siendo el proyecto del ITAIT el único del país en participar.

Los **Integrantes del Pleno** comentaron que aunque el ponente no se encontró presente en dicha reunión, la ponencia si se encontró presente.

El **Presidente del Club Rotario Escandón**, expresó que aunque no hayan asistido al evento, les quedo la satisfacción de haber mandado material para la exposición.

Tomó la palabra el **Comisionado Presidente Juan Carlos López Aceves**, para extender la invitación al ciclo de conferencias, que inició el día veintiocho de mayo, a

partir de esa fecha todos los jueves para concluir el jueves nueve de julio, por lo que les comentó que estarán participando personalidades de México; de la UNAM y del CIDE.

Para finalizar el **Comisionado Juan Carlos López Aceves** incitó a los agremiados del Club Rotario Victoria y al presidente del Club Victoria Escandón, a proceder con la firma del convenio. Concluido dicho acto pidió al **Secretario Ejecutivo** continuar con el orden del día; quien manifestó estar agotados los puntos del mismo.

Dando lugar al uso de la voz, por el **Comisionado Presidente** para agradecer a los presentes por dicha firma y dar clausura a la sesión en fecha veinte de mayo del dos mil quince a las once horas con cincuenta minutos.

**Lic. Juan Carlos López Aceves**  
**Comisionado Presidente**

**Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena**  
**Comisionado**

**Dra. Rosalinda Salinas Treviño**  
**Comisionada**

**Lic. Andrés González Galván**  
**Secretario Ejecutivo**



HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA EXTRAORDINARIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EN VICTORIA, TAMAULIPAS, EL VEINTE DE MAYO DEL DOS MIL QUINCE Y APROBADA EN FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DEL DOS MIL QUINCE.